



FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE PARALISIS CEREBRAL

Asamblea general Ordinaria FEDXDPC 15-12-2025

Asisten:

- Juan Francisco Durán Cabrera, presidente de la FEDXDPC
- Marta Bote Gil, secretaria general de la FEDXDPC
- Club Francisco Asuar (representado por Diego Nieto)
- Club Aspaceba (representado por Félix López)
- Club El Almendro (representado por Julián Sánchez)
- Club San Vicenteño
- Club Aspace (representado por Diego Merino)
- Félix López Escudero, por el estamento de técnicos.
- Patricia Fernández Heras, por el estamento de jueces-árbitros.
- Manuel Francisco González Morato, por el estamento de deportistas.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura, si procede, del acta anterior.
2. Análisis de la temporada deportiva 2024/2025.
3. Licencias deportivas, temporada 25/26.
4. Calendario Regional 2025.
5. Calendario Nacional 2025.
6. Presupuesto y cuentas del año 2025 y previsión de gasto para el 2026.
7. Organización Campeonato de España de Boccia Equipos y Parejas.
8. Actividades nuevas (Ajedrez, Damas).
9. Campeonatos Extremadura.
10. Disconformidad asesoría laboral.
11. Fusión de federaciones.
12. Ruegos y preguntas.

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com

FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE PARALISIS CEREBRAL

1. Lectura, si procede, del acta anterior.

A las 18:00 h comienza la reunión con la bienvenida del presidente y de la secretaria general.
Se lee el acta de la última asamblea celebrada.

2. Fusión de federaciones.

Entre todos los presentes se decide que este punto del día se trate antes de todos los demás.
La secretaria general comienza explicando que hace ya algún tiempo, la Federación Española de Deportes de Parálisis Cerebral, convoca una reunión con las territoriales para comentarles que el CSD tenía la intención de que todas las federaciones de deporte adaptado que estuvieran reconocidas como tales, tendrían que agruparse en una sola.

Se comenta que aquí en Extremadura hay una coordinación excepcional entre las tres federaciones de deporte adaptado que existen, que son la de Parálisis Cerebral, la de Discapacidad Física y la de Discapacidad Intelectual, porque en esta comunidad autónoma no existe ni la de ciegos ni la de sordos.

En noviembre se hizo una reunión con el Director General y el jurídico de la Dirección General de Deportes, para consultar si la Ley del Deporte de Extremadura permitía esta fusión. La idea les pareció muy oportuna y además nos comentaron que era posible la fusión, de tal manera que una de las tres federaciones, absorbería a las otras dos, ya que el formato de que las tres desaparecieran y se creara otra nueva, no sería compatible con poder solicitar las subvenciones nominativas de las federaciones para el año 2027.

Se analizan como uno de los principales los beneficios la simplificación de la parte administrativa, ya que hay una mayoría de clubs que debe tener licencia en las tres federaciones, con lo que supone un triplicar el coste de la licencia.

De igual manera pasa con los técnicos/ auxiliares.

Se habla de la posible dificultad a la hora de darle forma, porque no va a ser fácil.

También se habla de que al ser una federación la nueva de deporte adaptado, también se tendría que dar cabida a los ciegos y sordos.

Todo este proceso está supervisado por los servicios jurídicos de las federaciones nacionales y por los de la dirección general de deportes.

Se habla de la representación de las discapacidades en la asamblea, asegurando que se va a trabajar para que en los nuevos estatutos y en la nueva asamblea, estén todas las discapacidades representadas por igual.

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com



FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE PARALISIS CEREBRAL

Según se vayan dando pasos, se va a informar la asamblea.
De esta manera, se lanza la proposición a la asamblea, aprobando este punto por mayoría.

3. Análisis de la temporada deportiva 2024/2025.

La secretaria general procede a indicar a los participantes, a los que se les ha proporcionado esta documentación en formato papel, cuáles han sido las actuaciones de esta federación a lo largo de la temporada deportiva (que no coincide con el año natural).

TEMPORADA 2024/2025

LIGA DE BOCCIA

27 NOVIEMBRE. - BC1-CÁCERES

*6 CLUBES

*12 DEPORTISTAS

4 DICIEMBRE. -BC2-BADAJEZ

*4 CLUBES

*18 DEPORTISTAS

15 ENERO. -2ª BC1 Y BC2- CACERES

*4 CLUBES

*13 DEPORTISTAS

21 ENERO. - BC3- ALMENDRALEJO

*5 CLUBES

*20 DEPORTISTAS

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com



**FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE
PARALISIS CEREBRAL**

05 FEBRERO. - BC3- CÁCERES

*4 CLUBES

*12 DEPORTISTAS

25 FEBRERO. -EQUIPOS- FUENTE DE CANTOS

*6 CLUBES

*8 EQUIPOS

3 ABRIL. - PAREJAS-CACERES

*4 CLUBES

*7 DEPORTISTAS

CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE CAMPO A TRAVÉS

13 NOVIEMBRE. - PUEBLA DE LA CALZADA

*4 CLUBES

*14 DEPORTISTAS

TORNEO DE NAVIDAD DE BOCCIA

12 DICIEMBRE. - MODALIDAD EQUIPOS Y PAREJAS- VILLAFRANCA DE LOS BARROS

*8 CLUBES

*24 DEPORTISTAS

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com



FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE
PARALISIS CEREBRAL

LIGA DE SLALOM

19 NOVIEMBRE. – CÁCERES

*5 CLUBES

*10 DEPORTISTAS

12 FEBRERO. – CACERES

*5 CLUBES

*12 DEPORTISTAS

05 MARZO. - RIBERA FRESNO

*5 CLUBES

*11 DEPORTISTAS

CONTROLES MARCAS

26 FEBRERO. - NATACIÓN- DON BENITO

*5 CLUBES

*11 DEPORTISTAS

02 ABRIL. - PRUEBAS DE PISTA ATLETISMO- CACERES

*6 CLUBES

*50 DEPORTISTAS

30 ABRIL. PRUEBAS CAMPO ATLETISMO- CÁCERES

*3 CLUBES

*14 DEPORTISTAS

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com



**FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE
PARALISIS CEREBRAL**

CAMPEONATO DE EXTREMADURA BOCCIA

29 MARZO. - INDIVIDUAL – BADAJOZ

*6 CLUBES

*24 DEPORTISTAS

03 MAYO. - PAREJAS Y EQUIPOS – CACERES

*6 CLUBES

*4 EQUIPOS

*4 PAREJAS

CONVIVENCIA JEDES

DEL 27 AL 30 DE MAYO- JEREZ DE LOS CABALLEROS

*6 CLUBES

*24 DEPORTISTAS

PROGRAMA DIE

1 OCTUBRE. - C.E.I.P SAN JOSÉ DE CALASANZ-FUENTE DEL MAESTRE

15 OCTUBRE. – IES ALBARREGAS- MERIDA

29 OCTUBRE. – IES RAMÓN CARANDE-JEREZ DE LOS CABALLEROS

12 NOVIEMBRE. – CEIP EXTREMADURA- CÁCERES

9 ENERO. – CEE PONCE DE LEÓN- MONTIJO

23 ENERO. – IES PROFESOR HERNÁNDEZ PACHECO- CÁCERES

07 FEBRERO. – C.E.I.P LA ASUNCIÓN JOSEFINAS- CÁCERES

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com



**FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE
PARALISIS CEREBRAL**

28 FEBRERO. -CEE CASA DE LA MADRE- MERIDA

01 ABRIL. - I.E.S VIRGEN DE GUADALUPE-CÁCERES

25 ABRIL. - JORNADA EVENTO FINAL- CÁCERES

06 MAYO. – CEIP VIRGEN DEL CASAR-PORTAJE

COMPETICION NACIONAL

DEL 01 AL 02 DE FEBRERO. - JORNADA LIGA NACIONAL FUTBOL 7-NAVALMORAL DE LA MATA.

*15 DEPORTISTAS

DEL 22 AL 23 DE FEBRERO. - JORNADA LIGA NACIONAL FUTBOL 7- ALICANTE.

*15 DEPORTISTAS

DEL 15 AL 16 DE MARZO. - JORNADA LIGA NACIONAL FUTBOL 7-ARGANDA DEL REY MADRID).

*15 DEPORTISTAS

DEL 12 AL 13 DE ABRIL. - JORNADA LIGA NACIONAL FUTBOL 7- EÍBAR (GUIPÚZCUA).

*15 DEPORTISTAS

DEL 10 AL 11 DE MAYO. - JORNADA LIGA NACIONAL FUTBOL 7- VILANOVA I LA GELTRÚ (BARCELONA).

*15 DEPORTISTAS

DEL 05 AL 06 DE ABRIL. - CAMPEONATO DE ESPAÑA DE JOVENES DE BOCCIA- LAREDO (ASTURIAS).

*1 CLUBES

*2 DEPORTISTAS

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com



**FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE
PARALISIS CEREBRAL**

DEL 30 MAYO AL 1 DE JUNIO. - COPA DE ESPAÑA DE BOCCIA INDIVIDUAL POR SSAA- LLORET DE MAR (GERONA).

*1 CLUBES

*1 DEPORTISTAS

DEL 14 AL 15 DE JUNIO. - CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BOCCIA INDIVIDUAL POR CLUBES- TORREVIEJA (ALICANTE).

*1 CLUBES

*2 DEPORTISTAS

DEL 18 AL 19 DE OCTUBRE. - CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BOCCIA EQUIPOS Y PAREJAS- SEVILLA.

*2 CLUBES

*4 DEPORTISTAS

DEL 12 AL 13 DE ABRIL. - CAMPEONATO DE ESPAÑA POR SSAA DE ATLETISMO- GUADALAJARA.

*2 CLUBES

*7 DEPORTISTAS

DEL 26 AL 27 DE ABRIL. - CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SLALOM EN SILLA DE RUEDAS- SANTA MARTA DE TORMES (SALAMANCA).

*3 CLUBES

*4 DEPORTISTAS

CONCENTRACIONES SELECCIÓN EXTREMEÑA DE FÚTBOL 7

11 ENERO. – CÁCERES

*15 DEPORTISTAS

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com



FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE PARALISIS CEREBRAL

25 ENERO. - JARANDILLA DE LA VERA

*15 DEPORTISTAS

08 FEBRERO. – TORREJONCILLO

*15 DEPORTISTAS

01 MARZO. - CABEZUELA DEL VALLE

*15 DEPORTISTAS

05 ABRIL. – HERVÁS

*15 DEPORTISTAS

03 MAYO. – CECLAVÍN

*15 DEPORTISTAS

El presidente explica que este año no se va a conformar la selección de Fútbol 7 debido a que hay muy pocos deportistas, de hecho, no se cubre un equipo, y los costes son muy elevados y esta federación no puede asumirlo todo, ya que estos deportistas no abonan ni tan siquiera su licencia deportiva.

Este tema ya se trató en la asamblea anterior y todos los asambleístas lo aprobaron.

ACTIVIDADES FORMACIÓN

17 OCTUBRE. – RECICLAJE DE AUXILIARES/TÉCNICOS Y ÁRBITROS DE BOCCIA.

*14 ASISTENTES

4. Licencias deportivas temporada 2025/2026

Toma la palabra la secretaria general, que propone que el precio de las licencias para esta nueva temporada, de tal manera que los precios de las licencias son los siguientes:

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com

**FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE
PARALISIS CEREBRAL**

- *Licencia de club. -40€
- *Licencias deportistas. -20€
- *Licencias adicional por deporte. - 5€
- *Licencias técnicos / auxiliares/ árbitros. - 20€
- *Licencia homologación nacional. - 11€

Todos los presentes dan su aprobación a este punto.

5- Calendario regional temporada 2025/2026

La secretaria general, explica que, todos los deportistas de Boccia, tienen que estar clasificados funcionalmente por una mesa específica, ya que, si no, no computan en ranking, con lo cual se convocará mesa de clasificación.

Se explica que se ha solicitado a la federación nacional una mesa de clasificación de Boccia para que se celebre en los meses de junio o julio.

Se procede a cerrar fechas y sedes de las competiciones, quedando el calendario de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	<u>Fecha</u>	Localidad
CAMPO A TRAVÉS	12 NOVIEMBRE 2025	PUEBLA DE LA CALZADA
LIGA DE BOCCIA GRUPO 1: BC1	18 NOVIEMBRE 2025	CÁCERES
SLALOM I	25 NOVIEMBRE 2025	CÁCERES
LIGA DE BOCCIA: BC2	3 DICIEMBRE 2025	BADAJOZ
TORNEO NAVIDAD BOCCIA	10 DICIEMBRE 2025	VILLAFRANCA DE LOS BARROS
LIGA DE BOCCIA: 2ª BC1 Y BC2	14 ENERO 2026	CÁCERES

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com



**FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE
PARALISIS CEREBRAL**

LIGA DE BOCCIA GRUPO 1: BC3	21 ENERO 2026	ALMENDRALEJO
LIGA BOCCIA: PAREJAS	4 FEBRERO 2026	BADAJOS
SLALOM II	11 FEBRERO 2026	BADAJOS
LIGA BOCCIA: EQUIPOS	18 FEBRERO 2026	FUENTE DE CANTOS
COMPETICIÓN NATACIÓN	25 FEBRERO 2026	DON BENITO
LIGA DE BOCCIA GRUPO 2: BC3	18 MARZO 2026	BADAJOS
PRUEBA CLASIFICATORIA ATLETISMO	25 MARZO 2026	CÁCERES
SLALOM III	15 ABRIL 2026	CÁCERES
ATLETISMO CONCURSOS PC	21 ABRIL 2026	CÁCERES
CONVIVENCIA JEDES	DEL 19 AL 22 MAYO 2026	DON BENITO
CONVIVENCIA JEDES	DEL 26 AL 30 MAYO	JEREZ DE LOS CABALLEROS

ACTIVIDAD	<u>Fecha</u>	Localidad
CAMPEONATO EXTREMADURA BOCCIA INDIVIDUAL	11 ABRIL 2026	POR DETERMINAR
CAMPEONATO EXTREMADURA BOCCIA EQUIPOS Y PAREJAS	14 MARZO 2026	POR DETERMINAR

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com

FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE PARALISIS CEREBRAL

Se hace hincapié en que los clubes que quieran ser sedes de los dos campeonatos de Extremadura de Boccia, deben tener pintados los campos de juego el día de la competición. Han cursado solicitud para llevar a cabo estos eventos el club Aspaceba (Badajoz) el Individual y el club Aspace (Jaraíz de la Vera), para el de Equipos y Parejas. La asamblea aprueba estas proposiciones.

6.- Calendario nacional temporada 2024/2025

El presidente explica que este año, la participación en el campeonato de España de atletismo por Selecciones Autonómicas va a ser cubierto por la federación, en vez del campeonato por clubes, ya que de esta manera los deportistas participantes pueden competir en más pruebas, y, además, ante la justificación de la subvención, nos ponen menos impedimentos.

Todos los asistentes aprueban esta proposición.

Así pues, las pruebas del calendario nacional que se conocen actualmente son las siguientes:

- *Campeonato de España de Atletismo Absoluto por CCAA. - 14/15 marzo en Guadalajara.
- *Campeonato de España de Atletismo Generali de Promesas Paralímpicas. – 18/19 abril en Gandía (Valencia).
- *Campeonato de España de Atletismo SUB-16 Inclusivo SSAA. - 8/9/10 mayo 2026 en Ourense.
- *Campeonato de España de Boccia de Jóvenes. – 14/15 de marzo en Granada.
- *Campeonato de España de Boccia por Clubes Equipos y Parejas. 18/19 de abril en Cáceres.
- *Copa de España de Boccia Individual por SSAA. - 16/17 de mayo en Valladolid.
- *Campeonato de España de Boccia por Clubes Individual. - 13/14 de junio en Castellón.
- *Campeonato de España de Slalom en Silla de Ruedas. - 30/31 de mayo en Coma-Ruga-El Vendrell (Tarragona).

Se explica que el Campeonato de España de Boccia de Equipos y Parejas lo vamos a organizar desde la federación.

Se ha pedido ayuda económica a la Diputación de Cáceres, al Ayuntamiento de Cáceres y se pedirá a la Dirección General de Deportes.

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com

**FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE
PARALISIS CEREBRAL**

7.-Presupuesto y cuentas del año 2025 y previsión de gasto para el 2026

La secretaria general pasa a especificar las cuentas de esta temporada, comenzando por explicar el importe de las subvenciones recibidas y explicando los capítulos dónde se destina el presupuesto anual.

*Se adjuntan anexos

Se explica la previsión económica para la próxima temporada, y se aprueba también este punto.

*Se adjuntan anexos

Se explica también, como todos los años, que el dinero que se recibe de la subvención tiene que ser justificado con una gran pulcritud ante la Junta de Extremadura.

La secretaria general explica que la subvención se ha incrementado ya que los deportistas que pertenecían hasta ahora a la federación de Discapacidad Física y que practicaban Boccia y Slalom, desde esta temporada, pasan a hacer licencia directamente con la federación de Parálisis Cerebral, por indicaciones de las federaciones nacionales. De esta manera, esto supone un gasto extra para nuestra federación.

A principio de temporada se informó a la Dirección General de este cambio y se le propuso que una parte del presupuesto de la federación de Físicos se trasladara a la federación de Parálisis Cerebral para cubrir estos gastos extras. La DGD accedió a esta proposición.

Se aprueban las cuentas por parte de todos los assembleístas.

8. Organización Campeonato de España de Boccia Equipos y Parejas.

La secretaria general comenta después de solicitar a la federación nacional en varias ocasiones el hecho de organizar alguna competición nacional, en el mes de septiembre el director técnico de la nacional se puso en contacto con nosotros para proponernos la organización del Campeonato de España de Boccia de Equipos y Parejas.

Como se ha comentado anteriormente, se ha pedido ayuda económica para la organización de este tanto a Diputación de Cáceres, como al Ayuntamiento y se pedirá también a la DGD.

Se pedirá colaboración a los clubes y se habla de que es intención de gratificar económicamente a todas las personas que colaboren como jueces de mesa en el evento.

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com

**FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE
PARALISIS CEREBRAL**

9. Actividades nuevas (Ajedrez, Damas, etc.)

La secretaria general explica que hay deportistas que están haciendo licencia con la federación de Discapacidad Intelectual en algunos deportes, ya que la federación nacional no los tiene reconocidos como tal, pero las personas que los practican tienen parálisis cerebral.

La proposición es que estos deportistas hagan licencia con nuestra federación en vez de con la federación de DI.

Estos deportistas no tienen intención de competir a nivel nacional.

Lo lógico es que compitan con deportistas de su mismo nivel funcional.

Todo este tema viene dado seguramente por el gasto económico que supone hacer licencias en dos federaciones.

10. Campeonatos Extremadura.

Se ha comentado anteriormente este punto.

11. Disconformidad asesoría laboral.

El presidente comenta que aunque llevamos mucho tiempo trabajando con la asesoría laboral actual, no creemos que se nos haya tratado de la manera que nos gustaría y propone cambiar de asesoría, aprovechando el momento de la fusión de las federaciones.

9. Ruegos y preguntas.

No se expresan.

Se levanta la sesión a las 20:15h y se da por finalizada la asamblea.

Cáceres, 15 de diciembre de 2025

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com



**FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE
PARALISIS CEREBRAL**

Fdo. Juan Francisco Durán Cabrera
Presidente FExDPC

Fdo. Marta Bote Gil
Secretaria General FExDPC

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – 927 22 70 29; Mail: fedexpc_extremadura@hotmail.com